



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

PLAN DE DESARROLLO

2012 – 2020

Actualización 2018

IVALDO TORRES CHÁVEZ, Ph.D

RECTOR



OFICINA DE PLANEACIÓN



CONSEJO SUPERIOR

William Villamizar Laguado

Gobernador Norte de Santander.

César Augusto Abreo Méndez

Representante del Presidente de la República.

María Fernanda Polanía Correa

Delegado de la Ministra de Educación.

Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

Richard Mora Espinosa

Representante del Sector Productivo

Manuel Alberto Jaimes Gómez

Representante de los Egresados

Aldo Pardo García

Representante de los Profesores

Sergio Alexander Solarte Carvajal

Representante de los Estudiantes

Pedro León Peñaranda

Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Secretario



CONSEJO ACADÉMICO

Ivaldo Torres Chávez

Presidente

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Secretario

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectora Académica

Rosy Eugenia Reyes Pinilla

Representante de los Decanos

Camilo Ernesto Espinel Rico

Representante de los Directores de Departamento, Institutos y Centros

Ariel Rey Becerra Becerra

Representante de los Docentes

Juan Pablo Zapata Garzón

Representante de los Estudiantes

Eivis Marcela Caro Mateus,

Representante de los Estudiantes



CUERPO DIRECTIVO

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Secretario General

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectora Académica

René Vargas Ortegón

Vicerrector Administrativo y financiero

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector de Investigaciones

Oscar Orlando Ortiz Rodríguez

Director de Interacción Social

Eddgar Alfonso Vera Gómez

Director Centro de Bienestar Universitario

Rubén Darío Caicedo Gélvez

Director Oficina de Control Interno Disciplinario

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Jefe Oficina de Control Interno

Karina del Pilar Silva Becerra

Directora Oficina de Comunicación y Prensa

Edwin Omar Jaimes Rico

Jefe Oficina de Planeación

Yanet Carime Rodríguez Rodríguez

Directora Oficina de Gestión del Talento Humano



José Vicente Carvajal Sandoval

Jefe Oficina Jurídica

José del Carmen Santiago Guevara

Director Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Luis Ramiro Portilla Flórez

Director Oficina de Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos

Farid Rafael Villalba Taborda

Director Contabilidad y Presupuesto

Henry Murillo

Director Oficina de Pagaduría y Tesorería

Ruby Jaimes Ramírez

Directora Centro de Promoción Social Villa Marina

Carlos Alberto Guerrero Contreras

Coordinador Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

Avilio Villamizar Estrada

Director del CIADTI

Freddy Solano Ortega

Coordinador (e) de Laboratorios

Edwin Darío Mantilla Gómez

Director Sección de Adquisiciones y Almacén

Olga Jeannette Munevar Ramírez

Directora División Administrativa de Posgrados

John Arvery Arenas

Director Sistema de Gestión de la Calidad

Blanca Judith Cristancho Pabón

Directora Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional



José Luis Jaimes Quinchoa
Director Oficina de Contratación

Edwin Omar Jaimes Rico
Coordinador (E) Académico Cread

Jorge Luis Díaz Rodríguez
Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Raúl Rodríguez Martínez
Decano Facultad de Salud

Enrique Alfonso Cabeza Herrera
Decano Facultad de Ciencias Básicas

Jhon Jairo Bustamante Cano
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Luis Manuel Palomino Méndez
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Benito Contreras Eugenio
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Rosy Eugenia Reyes Pinilla
Decana Facultad de Artes y Humanidades

Mario Javier Vargas Cañas
Coordinadora Académica extensión Villa del Rosario

Jairo Rosas Celis
Coordinador Administrativo



CONTENIDO

| | |
|--|-------|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| RESEÑA HISTÓRICA | 10 |
| PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | 11 |
| VISIÓN | 12 |
| MISIÓN | 12 |
| VALORES | 12 |
| POLÍTICAS | 13 |
| EJES ESTRATÉGICOS | 13 |
| MAPA ESTRATÉGICO | 14 |
| CUADRO DE MANDO INTEGRAL | 15 |
| DIAGNOSTICO EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2012-2020..... | 16-25 |
| TRAZABILIDAD Y ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2012-2020..... | 26-30 |
| LÍNEAS Y PROGRAMAS 2017-2020 | 31 |
| PILARES MISIONALES | 31 |
| PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA | 32-37 |
| SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN | 38-41 |
| TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN | 42-45 |
| CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN..... | 46-47 |
| QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL | 48-51 |

CONTENIDO TABLAS

| | |
|---|-------|
| Tabla 1: Objetivos de los ejes estratégicos | 15 |
| Tabla 2: Trazabilidad Líneas Estratégicas..... | 26-27 |
| Tabla 3: Trazabilidad de Programas | 27-30 |



CONTENIDO GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Evaluación por Líneas Plan de Desarrollo | 24 |
| Gráfico 2: Torta evolución Acumulada Plan de Desarrollo | 25 |



PRESENTACIÓN

En el marco a la Ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona cuenta con un Régimen Especial que le da autonomía en lo administrativo, académico y financiero; por consiguiente, la Universidad no puede ser ajena a las nuevas políticas y directrices que presentan las instituciones de educación superior, al contrario, debe ser flexible y adaptarse al cambio de su entorno local, regional, nacional e internacional.¹

El proceso de planificación de la Universidad de Pamplona en estos diecisiete años ha pretendido orientar la institución en diversos contextos que reflejan el crecimiento en infraestructura, desarrollo en capital intelectual científico reconocido en el ámbito nacional e internacional y el desarrollo tecnológico implementado a través de la transferencia de conocimiento a universidades privadas y públicas en Colombia.

En consecuencia, somos una institución de Educación Superior orientada hacia procesos de Acreditación Institucional donde su organización gira en torno a la docencia, investigación, internacionalización y extensión; en este sentido, se busca apropiar, reproducir y desarrollar conocimiento en las regiones de Colombia donde impacta la Universidad de Pamplona, con el objetivo de construir un nuevo país en paz. Es necesario destacar que la actual administración acata las directrices de planificación emanadas al interior de la universidad, la cual permite orientar la gestión y la acción coordinada de grupos de interés comprometidos con el desarrollo institucional, todos bajo la consigna de una Universidad: *“Formadora de líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”*.

Ivaldo Torres Chávez, Ph.D

¹ Plan de Desarrollo 2012 – 2020



BREVE RESEÑA HISTORICA

La Universidad de Pamplona fue fundada en 1960 como institución privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el Decreto No. 0553 del 5 de agosto de 1970. El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la institución para otorgar títulos en calidad de Universidad, según Decreto N° 1550.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad tiene su campus principal en la ciudad de Pamplona, en el Departamento de Norte de Santander, Republica de Colombia. La Universidad podrá establecer dependencias y sedes en cualquier lugar del territorio nacional, a juicio del Consejo Superior y por recomendación previa del Consejo Académico, siempre que se cumplan los requisitos legales y académicos correspondientes.

La Universidad de Pamplona tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las ciencias, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado, postgrado y educación continua con metodologías presencial, virtual, abierta y a distancia y modalidad diurna puestas al servicio de una concepción integral del hombre.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I

Para la Universidad de Pamplona el Proyecto Educativo Institucional (PEI) consigna su identidad y la tradición académica afrontando los retos de la modernización del quehacer universitario. Se considera como una carta de navegación para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo.



VISIÓN 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

MISIÓN

La Universidad de Pamplona, en su carácter público autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

VALORES

La Universidad de Pamplona constituye los siguientes valores éticos como un conjunto de normas de conducta que guíaran el desempeño de la comunidad académica, con el fin de cumplir con la Misión y Visión Institucional.

Los valores que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia y compromiso, pluralismo, respeto, libertad, responsabilidad social, humanismo y participación.



POLÍTICAS

Directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.

Las políticas que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia, Sostenibilidad y Crecimiento, atención oportuna al usuario, participación, evaluación y control, Responsabilidad Social, Conflictos de Interés, Gestión del Talento Humano, Eficiencia Administrativa, Gestión Financiera, Comunicación e Información, Responsabilidad frente al Medio Ambiente y Administración de Riesgos.

EJES ESTRATÉGICOS

Para el logro de la Visión, los ejes estratégicos se constituyen en las columnas centrales del desarrollo de la Universidad.

- Excelencia
- Sostenibilidad y crecimiento



MAPA ESTRATÉGICO



**CUADRO DE MANDO INTEGRAL
OBJETIVOS DE LOS EJES ESTRATÉGICOS**

Tabla 1 : Objetivos de los ejes estratégicos

| | Objetivo | Responsable | Tipo Indicador | Indicador | Línea Base | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|----------------|-------------|----------------|--|------------|------|------|------|------|
| | | | | | | Meta | Meta | Meta | Meta |
| Eje 1 | Calidad | Rector | Impacto | Número de programas acreditados | 1 | 4 | 10 | 15 | 22 |
| | | | | Porcentaje de mejoramiento de la media por programa en los resultados de la prueba Saber Pro | 0 | 3% | 5% | 8% | 10% |
| Eje 2 | Sostenibilidad | Rector | Impacto | Rentabilidad de los activos operacionales | 2,4% | 2,5% | 2,6% | 2,7% | 2,8% |
| Eje 2 | Crecimiento | Rector | Impacto | Rentabilidad del Patrimonio | 3,1% | 3,2% | 3,3% | 3,4% | 3,5% |

DIAGNOSTICO EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2020:

Avance desde 2013 hasta 2016:

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 "Hacia una Universidad de excelencia: Investigación, innovación e internacionalización" aprobado mediante Acuerdo No. 049 del 31 de agosto de 2012, ha sufrido una serie de ajustes y modificaciones que han permitido actualizar sus líneas y metas a las realidades académicas de hoy, sin embargo, dichas modificaciones han causado el desdibujamiento del mismo, evitando trazabilidad en las acciones y el logro efectivo de lo propuesto. Corresponde a este gobierno Rectoral, dar culminación al Plan, un Plan que según informe de evaluación realizado por la Oficina de Planeación con corte a 31 de diciembre de 2016, arroja un cumplimiento del 33,20%, evidenciando el gran esfuerzo que toca asumir en los restantes 4 años.

Evaluación 2016 Plan de Desarrollo 2012-2020

Vigencia 2013

| | LÍDER | AVANCE TOTAL | | DIFERENCIA | % CUMPLIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|--------|------------|----------------|
| | | PLAN | REAL | | |
| LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | VICERRECTOR ACADÉMICO | 15,00% | 12,87% | -2,14% | 85,77% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN | VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES | 15,00% | 12,77% | -2,23% | 85,11% |

| | | | | | |
|---|---|--------|--------|--------|--------|
| LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | 5,00% | 3,54% | -1,46% | 70,73% |
| LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL | VICERRECTOR ACADÉMICO – DIRECTOR BIENESTAR UNIVERSITARIO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – DIRECTOR DE TALENTO HUMANO | 15,00% | 13,53% | -1,47% | 90,21% |
| LÍNEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | 10,00% | 8,37% | -1,63% | 83,70% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | 15,00% | 10,45% | -4,55% | 69,67% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO | DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA | 5,00% | 4,14% | -0,86% | 82,71% |
| LÍNEA ESTRATEGICA 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN | SECRETARIA GENERAL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRECTOR OFICINA DE PLANEACIÓN | 10,00% | 7,36% | -2,64% | 73,59% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | DECANA FACULTAD DE SALUD DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS | 5,00% | 2,27% | -2,73% | 45,34% |

| | | | | | |
|--|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – DIRECTOR CIADTI | 5,00% | 4,81% | -0,19% | 96,21% |
| TOTAL ANUAL | | 100,00% | 80,09% | -19,91% | 80,09% |

En esta vigencia, aunque se puede ver un cumplimiento acumulado de las metas de cada línea del 80,09%, al observar el porcentaje meta y lo logrado, no se superan los resultados en la totalidad de las líneas.

Vigencia 2014

| | LÍDER | AVANCE TOTAL | | DIFERENCIA | % CUMPLIMIENTO |
|---|---|--------------|--------|------------|----------------|
| | | PLAN | REAL | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | VICERRECTOR ACADÉMICO | 15,00% | 6,42% | -8,58% | 42,79% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN. | VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES | 15,00% | 10,56% | -4,44% | 70,38% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO O Y FINANCIERO | 5,00% | 3,31% | -1,69% | 66,21% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL | VICERRECTOR ACADÉMICO – DIRECTOR BIENESTAR UNIVERSITARIO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO O Y FINANCIERO – | 15,00% | 8,62% | -6,38% | 57,47% |

| | | | | | |
|---|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | DIRECTOR DE TALENTO HUMANO | | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | 10,00% | 8,52% | -1,48% | 85,16% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | 15,00% | 10,19% | -4,81% | 67,93% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO | DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA | 5,00% | 4,14% | -0,86% | 82,73% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN | SECRETARIA GENERAL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRECTOR OFICINA DE PLANEACIÓN | 10,00% | 4,44% | -5,56% | 44,43% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | DECANA FACULTAD DE SALUD DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS | 5,00% | 2,33% | -2,67% | 46,61% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – DIRECTOR CIADTI | 5,00% | 1,97% | -3,03% | 39,45% |
| TOTAL ANUAL | | 100,00% | 60,50% | -39,50% | 60,50% |

En este periodo es modificado el Plan de Desarrollo mediante el Acuerdo No. 098 del 17 de diciembre de 2014, estas modificaciones se enfocaron en los nombre de las líneas estratégicas. Los resultados observados en esta vigencia no alcanzan el esperado mínimo del 80% por vigencia, acrecentando la brecha acumulada entre las metas propuestas y lo ejecutado por vigencia. En las líneas no se aprecia cumplimiento en los pesos propuestos.

Vigencia 2015

| | LÍDER | AVANCE TOTAL | | DIFERENCIA | % CUMPLIMIENTO |
|--|--|--------------|--------|------------|----------------|
| | | PLAN | REAL | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 EDUCACIÓN INCLUSIVA: ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN | VICERRECTOR ACADÉMICO | 15,00% | 9,66% | -5,34% | 64,41% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN | VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES | 15,00% | 13,05% | -1,95% | 87,02% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIONES PARA LO MISIONAL, APOYO, LABORATORIOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | 30,00% | 15,01% | -14,99% | 50,03% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | 10,00% | 5,37% | -4,63% | 53,72% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5 INTERNACIONALIZACIÓN | VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, | 7,00% | 4,64% | -2,36% | 66,22% |

| | | | | | |
|--|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL | DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL | 8,00% | 6,62% | -1,38% | 82,73% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7 MARCA UNIPAMPLONA | DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA | 2,00% | 1,33% | -0,67% | 66,29% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA | SECRETARIA GENERAL DIRECTOR OFICINA DE PLANEACIÓN DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN | 2,00% | 1,28% | -0,72% | 64,11% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | VICERRECTOR ACADÉMICO | 2,00% | 1,19% | -0,81% | 59,70% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10 CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | 7,00% | 3,56% | -3,44% | 50,82% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | DIRECTOR OFICINA DE PLANEACIÓN, GAGAS | 2,00% | 0,47% | -1,53% | 23,46% |
| TOTAL ANUAL | | 100,00% | 62,18% | -37,82% | 62,18% |

En esta vigencia a pesar de los ajustes propuestos por el Acuerdo No. 095 del 10 de Diciembre de 2015. Dichos ajustes se centran de nuevo en nombres de líneas estratégicas a pesar de ser el 3 año de ejecución, debiéndose analizar las causas por las cuales la gestión se alejaba de los resultados esperados. No son alcanzados los logros mínimo esperado; se le computa al porcentaje por ejecutar de las líneas del Plan de Desarrollo un 37,82% más. No es apreciable una explicación sobre los

resultados, pueden ser producto de metas muy altas o poca gestión para el logro de lo deseado.

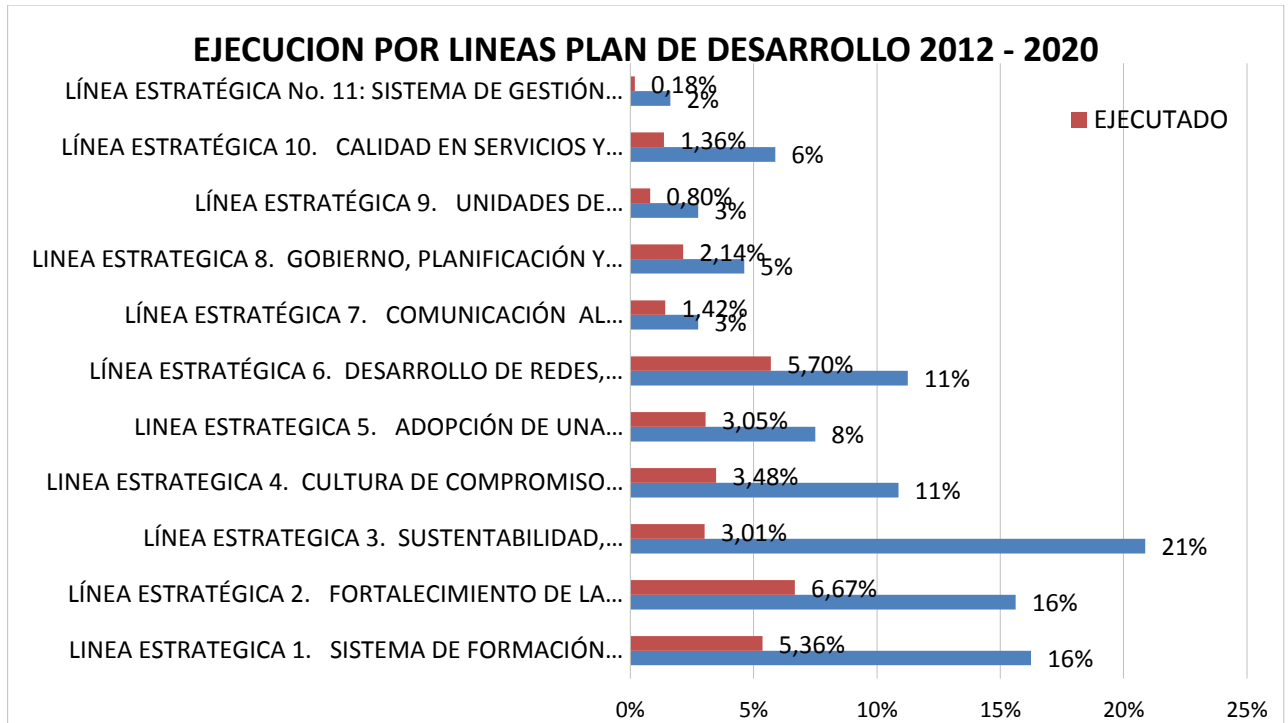
Vigencia 2016

| | LÍDER | AVANCE TOTAL | | DIFERENCIA | % CUMPLIMIENTO |
|---|---|--------------|--------|------------|----------------|
| | | PLAN | REAL | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1: ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN | Vicerrector Académico | 25,00% | 13,94% | -11,06% | 55,76% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN | Vicerrector de Investigaciones | 20,00% | 17,00% | -3,00% | 84,98% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIONES | Vicerrector Administrativo y Financiero | 7,00% | 2,22% | -4,78% | 31,75% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO | Vicerrector Administrativo y Financiero | 7,00% | 0,33% | -6,67% | 4,71% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5: INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES | Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigaciones, Director de Interacción Social | 5,00% | 3,18% | -1,82% | 63,69% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL | Director de Interacción Social | 20,00% | 18,33% | -1,67% | 91,67% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7: MARCA UNIPAMPLONA | Directora de Comunicación y Prensa | 2,00% | 1,67% | -0,33% | 83,48% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8: GOBERNABILIDAD, | Secretaria General | 7,00% | 3,96% | -3,04% | 56,61% |

| | | | | | |
|--|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA | Director Oficina de Planeación Directora Oficina de Control Interno de Gestión | | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9: UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Vicerrector Académico | 2,00% | 0,68% | -1,32% | 33,88% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10: CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | Vicerrector Administrativo y Financiero | 2,00% | 0,54% | -1,46% | 26,98% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | Director Oficina de Planeación , GAGAS | 3,00% | 0,96% | -2,04% | 31,93% |
| TOTAL ANUAL | | 100,00% | 62,81% | -37,19% | 62,81% |

De nuevo es sometido al Plan a una modificación mediante el Acuerdo No. 087 del 20 de diciembre de 2016, esta modificación se enfocó en igualar las metas del 2018 al 2020 a las propuestas para la vigencia 2017. Aunque se el Consejo Superior aprobó dichas modificaciones, mostró su desacuerdo y sugirió, la revisión del Plan bajo la Gestión del nuevo rector. Sugerencias que son bien recibidas y que permiten presentar nuevas modificaciones al Plan, haciéndolo coherente con los propósitos de la Administración actual y así, poder en estos 4 años, culminar las metas trazadas para hacer de la Universidad de Pamplona una universidad “Formadora de líderes para la construcción de un nuevo país en paz”.

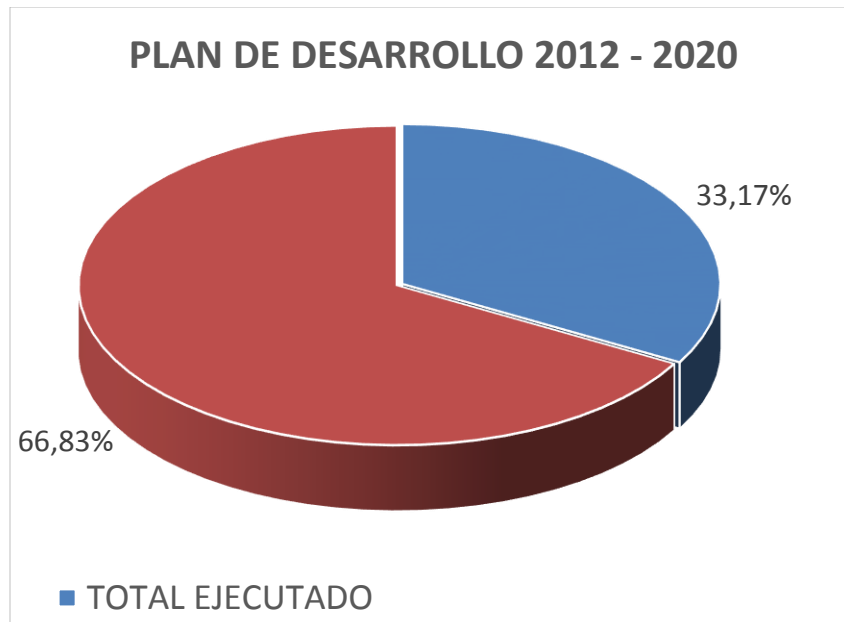
Evaluación acumulada por líneas vigencia 2013-2016



Grafica 1: Oficina de Planeación 2017

En la gráfica se puede observar el comparativo de los valores propuestos como metas (barras azules) y los resultados de la ejecución acumulada (barras rojas); transcurrido 4 años del Plan de Desarrollo 2012-2020, la ejecución del mismo, no alcanza al 50% que debería llevar, faltando para los 4 años restantes una ejecución del 66,83% como lo evidencia la gráfica siguiente:

Ejecución total Plan de Desarrollo 2012-2020



Grafica 2: Oficina de Planeación 2017

TRAZABILIDAD Y ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2020

En las tablas que siguen a continuación, podemos apreciar la trazabilidad de las Líneas y programas que se traían en la última modificación y cómo se absorben en los Pilares y líneas propuestas.

Trazabilidad de Líneas Estratégicas **Tabla 2: Trazabilidad de Líneas Estratégicas**

| PLAN DE DESARROLLO 2012-2020 MODIFICADO | | LÍNEAS QUE SE ABSORBEN |
|---|--|---|
| N° | PILARES / LÍNEAS ESTRATÉGICAS | LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO 2012-2020 |
| 1 | DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 EDUCACIÓN INCLUSIVA: ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10 CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES |
| 2 | INVESTIGACIÓN | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN |
| 3 | INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7 MARCA UNIPAMPLONA |
| 4 | LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN | NO APLICA |

| | | |
|----------|---|--|
| 5 | EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIONES PARA LO MISIONAL, APOYO, LABORATORIOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL |
| | | LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL |

Trazabilidad de Programas.

Tabla 3: Trazabilidad de Programas.

| N° | LINEAS / PROGRAMAS | PROGRAMAS QUE SE ABSORBEN | |
|----------|--|---------------------------|---|
| 1 | CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | Programa 1.1 | Acceso |
| | | Programa 1.3 | Bibliotecas (Permanencia) |
| | | Programa 1.4 | Graduación |
| | | Programa 4.4 | Vacantes |
| | | Programa 9.2 | Hospital veterinario de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona |
| | | Programa 11.1 | Educación para el desarrollo sostenible |
| 2 | UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE | Programa 2.1 | Herramientas para la investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación de calidad |
| | | Programa 10.4 | "Unidad especial para el uso y apropiación de las TIC en la educación (UETIC)" |
| 3 | | Programa 6.2 | Educación continuada |

| | | | |
|----|---|--------------|---|
| | FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA | Programa 6.3 | Apoyo al egresado |
| 4 | BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN | Programa 1.2 | Bienestar Universitario Institucional |
| 5 | CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN | Programa 2.2 | Investigadores |
| 6 | APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO | Programa 2.3 | Fomento a la investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación |
| 7 | CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS | | |
| 8 | MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES | Programa 5.1 | Herramientas para la internacionalización y las relaciones interinstitucionales |
| | | Programa 5.2 | Internacionalización y relaciones interinstitucionales académica y curricular |
| | | Programa 5.3 | Internacionalización y relaciones interinstitucionales de la investigación |
| | | Programa 5.4 | Internacionalización y relaciones interinstitucionales de la interacción social |
| | | Programa 5.5 | Vinculación a redes de cooperación internacional |
| | | Programa 6.4 | Acompañamiento Jurídico a la Comunidad |
| 9 | FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: "RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA" | Programa 7.1 | Oferta de servicios |
| 10 | FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL | Programa 7.2 | Comunicación externa |
| | | Programa 7.3 | Comunicación interna |

| | | | |
|----|---|---------------|---|
| 11 | FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON LA CLÍNICA IPS-UNIPAMPLONA EN EL DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL EXTERNOS | Programa 9.1 | Fortalecimiento Facultad de Salud a través de la IPS Unipamplona |
| 12 | PLAN PILOTO "FORMADORES DE LIDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE" | Programa 6.1 | Vinculación comunidad en actividades de extensión y proyección social |
| 13 | UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ | Programa 9.3 | Unipamplona hacia la paz y el post conflicto |
| 14 | ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL | Programa 3.2 | Eficiencia administrativa |
| | | Programa 4.3 | Manual de funciones y competencias |
| | | Programa 8.5 | Atención al Ciudadano y Transparencia |
| | | Programa 8.1 | Gobernabilidad |
| | | Programa 8.2 | Código de buen gobierno |
| | | Programa 8.3 | Código de ética |
| | | Programa 8.4 | Planeación |
| | | Programa 11.2 | Responsabilidad administrativa ambiental |
| | | Programa 11.3 | Conocimiento, conservación y utilización de los recursos naturales |
| 15 | ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS | Programa 10.1 | Políticas y estándares |
| | | Programa 3.3 | Infraestructura física |
| | | Programa 10.2 | Fortalecer la tecnología en los procesos misionales y de apoyo |
| | | Programa 10.3 | Modernizar e integrar el sistema de información de la Unipamplona |
| 16 | ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Programa 3.4 | Dotaciones |
| | | Programa 3.1 | Gestión financiera |
| | | Programa 4.1 | Estructura Orgánica |
| | | Programa 4.2 | Planta de personal |



| | | |
|--|---------------|--|
| | Programa 4.5 | Inducción y re inducción |
| | Programa 4.6 | Formación |
| | Programa 4.7 | Capacitación |
| | Programa 4.8 | Sistema de seguridad y salud en el trabajo |
| | Programa 4.9 | Clima y cultura organizacional |
| | Programa 4.10 | Convivencia |
| | Programa 4.11 | Actuarial de recursos humanos |
| | Programa 7.4 | Página web y medios alternativos |
| | Programa 7.5 | Material publicitario |



LINEAS Y PROGRAMAS 2017-2020

Partiendo del análisis realizado y con el propósito de armonizar el Plan de Desarrollo 2012-2020 con el Plan de Gestión 2017-2020 por el cual fue electo el rector Doctor Ivaldo Torrez Chavez, Ph.D y cumplir las metas trazadas para el 2020, se presentan los nuevos Pilares, líneas y Proyectos que conducirán la gestión del próximo cuatrienio; de igual forma, se expresa la necesidad de nuevos procesos de Planificación institucional que den como resultado un Plan estratégico que recoja los nuevos retos a enfrentar por el alma Mater y se igualen los próximos Planes de Desarrollo al periodo rectoral que permitan una gestión más efectiva y en pro al desarrollo Institucional y académico de la Universidad.

PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2017- 2020 Universidad de Pamplona: *“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”*, se sustenta en una Universidad participativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país. Este plan está soportado en cinco pilares de desarrollo que son:

- Docencia y excelencia académica.
- Investigación.
- Internacionalización y Extensión.
- Liderazgo constructivo con impacto social en la región.
- Eficiente gestión empresarial y presupuestal.

PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Bajo este pilar se emprenderán acciones que conlleven a la búsqueda de la calidad de los programas académicos y de la misma institución, mediante herramientas que permitan la convivencia universitaria bajo una cultura de calidad y la construcción del deber ser institucional, teniendo en cuenta los nuevos escenarios políticos, sociales, normas y/o directrices emanadas del Gobierno Nacional para la construcción de un nuevo país en paz desde la educación superior como estrategia fundamental del desarrollo. En nuestra alma mater, se pretende desarrollar un campus de aprendizaje dinámico y permanente fortaleciendo la educación en todas sus metodologías y el bienestar institucional como eje transversal a las funciones misionales.

Este pilar contiene las siguientes líneas de donde se desprenden sus proyectos, indicadores, responsables y metas:

- LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.
- LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE.
- LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.
- LÍNEA 4: BIENESTAR COMO EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN.

Notas.

- Lectura de los indicadores: Los indicadores relacionados a cada proyecto contienen metas acumuladas incluyendo la línea base cuando es necesario y según la naturaleza del indicador.
- Línea Base “No existe”: Hace referencia a datos no consolidados y en la mayoría de los casos a indicadores nuevos en la institución.

PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA
LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
|--|--|--|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P 1: Validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional | I.1: Porcentaje de Implementación del modelo de Acreditación Institucional | Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional | No existe | 25% | 70% | 100% | 100% |
| | I.2: Número de programas aceptados para visita de pares CNA. | Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional | 5 | 9 | 15 | 22 | 25 |
| | I.3: Número de programas acreditados *Los programas acreditables son 50 | Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional | 1 | 4 | 10 | 15 | 22 |
| P 2: Mejoramiento continuo para la acreditación institucional | I.4: Número de programas académicos modernizados Curricularmente. | Decanaturas | 4 | 15 | 26 | 36 | 47 |
| | I.5: Porcentaje de estudiantes que presentan la prueba Saber Pro y se ubican en los niveles 3 y 4 en Competencias Genéricas. | Decanaturas | No existe | 24% | 35% | 37% | 40% |
| | I.6: Posición general de la Universidad según el MIDE | Oficina de Planeación | 79 | 78 | 77 | 76 | 75 |
| P 3: Fortalecimiento de programas acreditables de postgrado para la acreditación institucional | I.7: Incremento de estudiantes matriculados en programas acreditables de posgrado. | División Administrativa de Postgrado | 268 | 318 | 368 | 418 | 468 |

| | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------------|-----------|---------|---------|---------|---------|
| P 4: Articulación de la Investigación y la Interacción Social para la calidad de programas académicos | I.8: Porcentaje de programas académicos articulados con grupos de investigación. | Vicerrectoría de Investigaciones | 10% | 30% | 50% | 65% | 80% |
| | I.9: Número de proyectos de investigación articulados a los programas académicos. | Vicerrectoría de Investigaciones | 15 | 30 | 40 | 50 | 60 |
| | I.10: Número de publicaciones por grupos de investigación asociados a los programas académicos | Vicerrectoría de Investigaciones | 15 | 20 | 25 | 30 | 35 |
| | I.11: Número de proyectos de extensión Social articulados a los programas académicos. | Dirección de Interacción Social | 7 | 15 | 20 | 25 | 30 |
| P 5: Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos | I.12: Metros cuadrados construidos. | Oficina de Planeación | 127.784 | 130.284 | 132.784 | 135.284 | 137.784 |
| | I.13: Metros cuadrados remodelados. | Oficina de Planeación | No existe | 2500 | 5000 | 7500 | 10000 |
| P 6: Consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado | I.14: Tiempo promedio de vinculación de docentes ocasionales (meses) | Vicerrectoría Académica | 8 | 9 | 9 | 10 | 10 |
| | I.15: Número de docentes nuevos vinculados a la planta | Oficina de Gestión del Talento Humano | 216 | 216 | 216 | 224 | 232 |
| | I.16: Relación promedio docente - estudiante | Vicerrectoría Académica | 1/22 | 1/22 | 1/20 | 1/19 | 1/18 |

| | | | | | | | |
|---|--|------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| P 7: Mejoramiento de servicios y cobertura del sistema bibliográfico | I.17: Ejecución del plan de mejoras de las condiciones de conectividad de la biblioteca. | Oficina de Recursos Bibliográficos | No existe | 50% | 100% | 100% | 100% |
| | I.18: No. de alianzas con bibliotecas nacionales y/o internacionales | Oficina de Recursos Bibliográficos | 1 | 1 | 5 | 7 | 9 |
| | I.19: Número de personas que realizan consultas bibliográficas. | Oficina de Recursos Bibliográficos | 10.420 | 11.462 | 12.608 | 13.868 | 15.254 |
| | I.20. Número de conexiones con redes externas. | Oficina de Recursos Bibliográficos | No existe | 0 | 1 | 1 | 1 |
| LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 8: Campus de Aprendizaje Dinámico | I.21: Porcentaje de implementación del modelo del campus para el aprendizaje dinámico | Vicerrectoría Académica | No existe | 25% | 50% | 75% | 100% |
| | I.22: Número de puntos de accesibilidad a la red institucional. | CIADTI | 2000 Puntos | 2100 | 2200 | 2350 | 2500 |
| | I.23: Ancho de banda en Mb para el acceso a internet | CIADTI | 180 Mb | 200 | 300 | 400 | 500 |
| | I.24: Porcentaje de docentes formados en el uso de las TIC para favorecer la interconectividad por facultad. | Vicerrectoría Académica | 5% | 10% | 30% | 60% | 100% |
| P 9: Consolidación de espacios de "Concepto verde" que mejoren la vida | I.25: Número de espacios por campus que integran concepto verde | Oficina de Planeación | No existe | 8 | 16 | 24 | 32 |

| académica en el campus | | | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 10: Modernización y mejoramiento de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad. | I.26: Número de programas con metodología a distancia soportados en TIC. | Coordinación Académica de Distancia | 6 | 6 | 8 | 10 | 10 |
| | I.27: Porcentaje de Tutores capacitados en las herramientas virtuales. | Coordinación Académica de Distancia | No existe | 50% | 100% | 100% | 100% |
| P 11: Mejoramiento de las condiciones docentes en la metodología distancia. | I.28: Acuerdo de mejora en la contratación y pago de tutores de la metodología a distancia. Aprobado por el Consejo Superior | Coordinación Académica de Distancia | Acuerdo 051 25/09/2009 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | I.29: Porcentaje de vinculación de los tutores a las actividades de Bienestar Universitario, en actividades recreativas, culturales y de salud. | Centro de Bienestar Universitario | No existe | 50% | 70% | 85% | 100% |
| P 12: Consolidación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD). | I.30: Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado y posgrado con la metodología a distancia | Coordinación Académica de Distancia | 3923 | 4100 | 4200 | 4400 | 4600 |
| | I.31: Ejecución del Plan de Mejoras de la infraestructura física y tecnológica | Coordinación Académica de Distancia | No existe | 25% | 40% | 70% | 100% |

| | para los CREAD según estudio elaborado | | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 13: Incentivos estudiantiles | I.32: Número de estudiantes beneficiados con incentivos económicos | Centro de Bienestar Universitario | 9568 | 9855 | 10151 | 10455 | 10769 |
| | I.33: Número de estudiantes beneficiados del servicio de comedor universitario por semestre | Centro de Bienestar Universitario | 700 | 700 | 800 | 800 | 900 |
| | I.34: Número de estudiantes beneficiados con el apoyo del servicio de transporte terrestre. | Centro de Bienestar Universitario | 969 | 1066 | 1172 | 1290 | 1419 |
| P 14: Fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil. | I.35: Tasa de deserción promedio por periodo académico | Vicerrectoría Académica | 10.5% | 10.5% | 10.2% | 10% | 9.8% |
| | I.36: Número de participantes en grupos de expresión cultural y deportiva. | Centro de Bienestar Universitario | 1068 | 1121 | 1153 | 1175 | 1175 |
| | I.37: Número de docentes capacitados en los programas y políticas de disminución de la deserción. | Centro de Bienestar Universitario | No existe | 70 | 70 | 70 | 70 |



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN

En concordancia con la misión institucional cuyo propósito es la formación integral derivada de la investigación como práctica central y en el entendido de la investigación como motor en la generación de conocimiento y oportunidades; se pretende consolidar los distintos grupos de investigación, apoyar la movilidad, el intercambio científico e incentivar la producción intelectual, la integración a comunidades de investigación a nivel nacional e internacional y sus diferentes escenarios; promoviendo el desarrollo empresarial a través de proyectos de investigación con impacto social que permitan la intervención efectiva de las distintas realidades del entorno y las regiones en donde haremos presencia como una Universidad formadora de líderes para la construcción de un nuevo país en Paz.

Este pilar contiene las siguientes líneas de las cuales se derivan sus respectivos proyectos, indicadores, responsables y metas:

- LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.
- LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO.
- LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS.

Notas.

- Lectura de los indicadores: Los indicadores relacionados a cada proyecto contienen metas acumuladas incluyendo la línea base cuando es necesario y según la naturaleza del indicador.
- Línea Base “No existe”: Hace referencia a datos no consolidados y en la mayoría de los casos a indicadores nuevos en la institución.

| SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 15: Financiación de Proyectos con Recursos Externos. | I.38: Número de proyectos aprobados. | Vicerrectoría de Investigaciones | 11 | 16 | 21 | 26 | 32 |
| P 16: Fomento de políticas de Incentivos para la participación de investigadores en proyectos. | I.39: Acuerdo de la política de incentivos aprobado por el consejo superior. | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 1 | 0 | 0 | 0 |
| P 17: Fomento de las políticas para la generación de empresas tipo "Spin Off" en la Universidad de Pamplona. | I.40: Número de "Spin Off" generadas en la Universidad de Pamplona | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 0 | 1 | 1 | 1 |
| P 18: Creación de Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico. | I.41: Número de centros de investigación y desarrollo tecnológicos nuevos | Vicerrectoría de Investigaciones | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 |
| P 19: Categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS | I.42: Número de grupos que presentan mejoramiento de categoría en Colciencias. | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 0 | 6 | 6 | 12 |
| | I.43: Número de grupos reconocidos por COLCIENCIAS | Vicerrectoría de Investigaciones | 41 | 41 | 41 | 46 | 46 |
| | I.44: Número de Investigadores categorizados en COLCIENCIAS | Vicerrectoría de Investigaciones | 64 | 64 | 70 | 70 | 76 |
| P 20: Apoyo e incentivo a | I.45: Número de patentes | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 2 | 2 | 4 | 4 |

| trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación | tramitadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P 21: Formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación. | I.46: Número de semilleros Activos | Vicerrectoría de Investigaciones | 86 | 86 | 90 | 94 | 98 |
| | I.47: Número de capacitaciones en investigación formativa impartidas. | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 4 | 8 | 12 | 16 |
| P 22: Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la Universidad de Pamplona. | I.48: Número de proyectos ejecutados por vigencia. | Vicerrectoría de Investigaciones | 150 | 150 | 150 | 150 | 150 |
| P 23: Conformación del Comité de Propiedad Intelectual. | I.49: Aprobación e implementación del Comité de Propiedad Intelectual | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 50% | 50% | 0 | 0 |
| LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 24: Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación. | I.50: Porcentaje de grupos que presentan movilidad. | Vicerrectoría de Investigaciones | 53% | 60% | 66% | 71% | 77% |
| | I.51: Número de estancias cortas aprobadas | Vicerrectoría de Investigaciones | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 |
| P 25: Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones | I.52: Número de docentes capacitados en redacción y traducción de | Vicerrectoría de Investigaciones | No existe | 15 | 30 | 45 | 60 |

| científicas, en una segunda lengua entre los docentes-investigadores. | documentos científicos en una segunda lengua. | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 26: Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad. | I.53: Número de eventos científicos apoyados. | Vicerrectoría de Investigaciones | 10 | 15 | 20 | 25 | 30 |
| P 27: Apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona | I.54: Número de invitados externos. | Vicerrectoría de Investigaciones | 30 | 40 | 50 | 60 | 70 |
| P 28: Consolidación del sello editorial: libros y revistas que construyen academia. | I.55: Número de libros y revistas bajo la publicación del Sello Editorial Institucional | Vicerrectoría de Investigaciones | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 |



TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

Para contribuir a la visión universitaria de “Ser una universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional...”, se pretende generar alianzas estratégicas como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.

La Universidad de Pamplona responsable de la intervención de los distintos problemas sociales gracias a la educación pertinente de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento y niveles académicos, genera a través de la extensión y la internacionalización, escenarios de cambio y crecimiento regional, nacional e internacional.

Este pilar contiene las siguientes líneas y de allí se desarrollan sus respectivos proyectos, indicadores, responsables y metas:

- LÍNEA 8: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES.
- LÍNEA 9: FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: “RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA”.
- LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL.
- LÍNEA 11: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON LA CLÍNICA IPS-UNIPAMPLONA EN EL DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL EXTERNOS.

Notas

- Lectura de los indicadores: Los indicadores relacionados a cada proyecto contienen metas acumuladas incluyendo la línea base cuando es necesario y según la naturaleza del indicador.
- Línea Base “No existe”: Hace referencia a datos no consolidados y en la mayoría de los casos a indicadores nuevos en la institución.

| TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LÍNEA 8: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 29: Alianzas estratégicas: Nacionales y/o Internacionales. | I.56: Número de alianzas. | Dirección de Interacción Social | 27 | 31 | 35 | 39 | 43 |
| | I.57: Número de personas beneficiadas. | Dirección de Interacción Social | 2068 | 2168 | 2270 | 2375 | 2480 |
| P 30: Proyectos con impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía. | I.58: Número de proyectos con impacto socio – económicos | Dirección de Interacción Social | 46 | 51 | 56 | 61 | 66 |
| P 31: Visibilidad regional y nacional desde los programas y grupos de investigación | I.59: Número de personas de la comunidad académica con participación en actividades con universidades nacionales. | Dirección de Interacción Social | No existe | 10 | 15 | 20 | 25 |
| | I.60: Número de personas de la comunidad académica con movilidades salientes con participación en | Dirección de Interacción Social | No existe | 3 | 6 | 9 | 12 |

| | actividades con universidades internacionales | | | | | | |
|---|---|---------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| LÍNEA 9: FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: “RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA” | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 32: Establecer la política para la vinculación activa de los egresados a la comunidad académico – administrativa | I.61: Acuerdo Aprobado de la Política para la vinculación de egresados | Dirección de Interacción Social | No existe | 0 | 1 | 0 | 0 |
| P 33: Seguimiento a egresados de los diferentes programas académicos | I.62: Porcentaje de egresados en seguimientos en ventana de observación de cinco años | Dirección de Interacción Social | No existe | 10% | 20% | 35% | 50% |
| | I.63: Número de egresados en seguimiento vinculados a programas de extensión | Dirección de Interacción Social | 120 | 150 | 180 | 210 | 240 |
| P 34: Fomento a encuentros de egresados como estrategia de negocios e intercambio de información. | I.64: Número de egresados participantes | Dirección de Interacción Social | No existe | 100 | 200 | 300 | 400 |
| LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 35: Cooperación en la formación de maestros y profesionales afiliados a cooperativas y/o agremiaciones. | I.65: Número de convenios firmados y ejecutados | Dirección de Interacción Social | No existe | 1 | 1 | 2 | 2 |

| P 36: Convenios en la consecución de becas. | I.66: Número de convenios con entidades aliadas | Dirección de Interacción Social | 28 | 30 | 32 | 34 | 36 |
|--|--|---------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P 37: Desarrollo de portafolio de oferta en educación no formal. | I.67: Número de Participantes en cursos de educación no formal | Dirección de Interacción Social | 2139 | 2673 | 3208 | 3743 | 4278 |
| LÍNEA 11: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON LA CLÍNICA IPS-UNIPAMPLONA EN EL DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL EXTERNOS | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 38: Cooperación a través de proyectos con la clínica IPS-Unipamplona | I.68: Número de proyectos ejecutados | Dirección de Interacción Social | No existe | 1 | 2 | 3 | 4 |

CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN

La Universidad de Pamplona en el cumplimiento de su misión, contribuirá a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo, como respuesta al principio que: “La paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz y equidad”²

Este pilar contiene las siguientes líneas de donde se desarrollan sus respectivos proyectos, indicadores, responsables y metas:

- LÍNEA 12: PLAN PILOTO: "FORMADORES DE LIDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE".
- LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ.

Notas

- Lectura de los indicadores: Los indicadores relacionados a cada proyecto contienen metas acumuladas incluyendo la línea base cuando es necesario y según la naturaleza del indicador.
- Línea Base “No existe”: Hace referencia a datos no consolidados y en la mayoría de los casos a indicadores nuevos en la institución.

² Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un nuevo país- Introducción

| CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| LÍNEA 12: PLAN PILOTO "FORMADORES DE LIDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE" | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 39: Fortalecimiento de los programas para la formación de líderes emprendedores en el postconflicto | I.69: Número de programas con actividades extracurriculares para la atención del postconflicto. | Dirección de Interacción Social | No existe | 5 | 10 | 15 | 20 |
| P 40: Desarrollo de actividades de extensión en el marco del postconflicto | I.70: Número de cursos de educación continua para el postconflicto | Dirección de Interacción Social | No existe | 1 | 5 | 10 | 15 |
| LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 41: Alianzas estratégicas en la consecución de recursos que apoyen la formación de personas provenientes de zonas de conflicto y/o difícil acceso. | I.71: Número alianzas estratégicas que aportan recursos para la formación en el postconflicto | Dirección de Interacción Social | No existe | 1 | 2 | 3 | 4 |

QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL

La Universidad de Pamplona será modelo de efectividad en la gestión empresarial y financiera y sus actuaciones estarán enmarcadas en las orientaciones dadas por el Decreto 2482 de 2012: Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Acuerdo por lo Superior 2034 política del CESU, implementando estrategias para la gestión y el mantenimiento de la calidad integral en todos nuestros procesos, propiciando el equilibrio financiero y la consecución de recursos a través de la suscripción de convenios, alianzas estratégicas, aumento de la base presupuestal proveniente del Estado y la planificación de la inversión focalizada al sostenimiento y desarrollo institucional.

Este pilar contiene las siguientes líneas las cuales se derivan sus respectivos proyectos, indicadores, responsables y metas:

- LÍNEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL.
- LÍNEA 15: ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS.
- LÍNEA 16: ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Notas

- Lectura de los indicadores: Los indicadores relacionados a cada proyecto contienen metas acumuladas incluyendo la línea base cuando es necesario y según la naturaleza del indicador.
- Línea Base “No existe”: Hace referencia a datos no consolidados y en la mayoría de los casos a indicadores nuevos en la institución.

QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL
LÍNEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL

| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
|---|--|---|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P 42: Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad integral en la Universidad de Pamplona. | I.72: Recertificación ISO 9001 e IQNET, NTCGP1000 | Sistema Integrado de Gestión | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | I.73: Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST | Oficina de gestión del Talento Humano | No existe | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | I.74: Avance de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental al Sistema Integrado de Gestión bajo la ISO 14000 | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | 10% | 30% | 60% | 100% | 100% |
| | I.75: Recertificación ante la SCE-CNSC | Dirección de Interacción Social | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| | I.76: Avance de implementación del Modelo para el racionamiento del uso energético ISO 50001 | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | No existe | 20% | 50% | 80% | 100% |
| | P 43: Modernización institucional de normativas y políticas. | I.77: Avance en la actualización del estatuto general | Rectoría | No existe | 70% | 100% | 100% |
| I.78: Avance en la actualización Estatuto Docente | | Vicerrectoría Académica | No existe | 0% | 50% | 100% | 100% |
| I.79: Avance en la actualización Estatuto Administrativo | | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | No existe | 0% | 50% | 100% | 100% |
| I.80: Avance en la actualización Estatuto de Contratación | | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | No existe | 10% | 50% | 100% | 100% |
| I.81: Avance en la actualización Estatuto Presupuestal | | Oficina de Presupuesto y Contabilidad | No existe | 20% | 50% | 80% | 100% |



| | I.82: Avance en la actualización Proyecto Educativo Institucional | Vicerrectoría Académica | No existe | 70% | 100% | 100% | 100% |
|---|--|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | I.83: Avance en la actualización Reglamento de pregrado y postgrado | Vicerrectoría Académica | No existe | 70% | 100% | 100% | 100% |
| | I.84: Avance en la actualización Plan de Desarrollo 2012-2020. | Oficina de Planeación | No existe | 100% | 100% | 100% | 100% |
| P 44: Talento Humano motor del desarrollo Institucional | I.85: Porcentaje de mejora del índice de medición del Clima Organizacional | Oficina de Gestión del Talento Humano | No existe | 0% | 5% | 10% | 15% |
| P 45: Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) | I.86: Porcentaje de PQRSD resueltas y comunicadas | Oficina de Atención al Ciudadano | 90% | 95% | 100% | 100% | 100% |
| LÍNEA 15: ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 46: Modelo de Gestión Administrativa y Financiera. | I.87: Modelo implementado de centro de costos | Oficina de Presupuesto y Contabilidad | No existe | 20% | 70% | 100% | 100% |
| | I.88: Porcentaje de avance Modelo Aplicado de Sistematización y automatización del procedimiento administrativo. | Vicerrectoría Administrativa y Financiera. | No existe | 40% | 60% | 80% | 100% |
| P 47: Fomento a través de la investigación y/o extensión en la consecución de recursos externos provenientes de proyectos y convenios | I.89: Recursos provenientes de proyectos y convenios (Utilidades) | Vicerrectoría Administrativa y Financiera. | \$1.649.000.000 | \$4.000.000.000 | \$4.200.000.000 | \$4.400.000.000 | \$4.600.000.000 |

| P 48: Creación de la Unidad de Negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos | I.90: Porcentaje de avance de la implementación de la unidad de negocio | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | No existe | 20% | 100% | 100% | 100% |
|--|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|-----------|
| P 49: Calificación de Riesgo Financiero | I.91: Calificación de riesgo obtenida | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | BB perspectiva positiva | BB perspectiva positiva | BB perspectiva positiva | BBB | BBB |
| LÍNEA 16: ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | | | | | |
| Proyecto | Indicador | Responsable | Línea Base | Meta 2017 | Meta 2018 | Meta 2019 | Meta 2020 |
| P 50: Focalización de la inversión en la búsqueda de la acreditación institucional | I.92: Porcentaje de recursos externos invertidos en la búsqueda de la acreditación institucional | Oficina de Planeación | No existe | 10% | 20% | 30% | 40% |
| P 51: Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional | I.93: Eficiencia en la inversión | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | No existe | 3% | 4% | 5% | 5% |
| P 52: Inversión priorizada para fortalecimiento y crecimiento institucional | I.94: Porcentaje de ejecución de los planes de inversión de los programas con prioridad de acreditación y renovación de registros | Oficina de Planeación | No existe | 80% | 85% | 90% | 95% |

Universidad de Pamplona

Abril - 2018



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

Formando líderes para la **construcción**
de un nuevo **país en paz**

Recepción

Tels: (57+7) Ext: 800 - 5685303, 5685304, 5682750, 5685304, 5686300 - Fax: 5685765

Campus Pamplona

Ciudad Universitaria Tels: (57+7) 5685303 - 5685304

Campus Cúcuta

Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino

Tels: (57+7) 5711088 - 5832263 - 5833712

cresc.nortedesantader@unipamplona.edu.co

Campus Villa del Rosario

Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua

Tels: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742 (57+7) 5685303 Ext: 600

villarosario@unipamplona.edu.co

Bogotá D.C.

Calle 71 No. 11 - 51 - Tel: 2499745

cread.cundinamarca@unipamplona.edu.co



@unipamplona



@unipamplona



@unipamplona



videosunipamplona